

Unidad Patrimonio-Contratación

Para su publicación, con **carácter urgente** y de conformidad con el art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a relativo a la adjudicación provisional de contrato de la obra denominada:“ CONSTRUCCION E INSTALACION DE PISTAS MULTIJUEGOS EN BARRIOS ;con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre; a favor de Sport Mancha Instalaciones Deportivas, S.L.

Alcázar de San Juan, 17 de Febrero de 2.009
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,
R.INTERIOR Y PARTICIPACION.
P.D. 18-06-07

Fdo.Ana Belén Tejado Alberca

ADMINISTRACION BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIAL

RONDA DEL CARMEN, S/N

13 071 CIUDAD REAL

ANUNCIO :

De conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Decreto de esta Concejalía Delegada del Area de Hacienda, R.Interior y Participación de fecha 16-02-09 se ha aprobado, conforme a propuesta de la Mesa de Contratación, la adjudicación provisional de la obra, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado por el Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, denominada “CONSTRUCCION E INSTALACION DE PISTAS MULTIJUEGOS EN BARRIOS”:

- 1.Entidad adjudicadora: a)Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
b):Dependencia que tramita el expte.:Unidad Patrimonio-Contratacion;
c)Núm.expte:10/2009-OBRAS.
- 2.-Objeto del contrato: a) Tipo de contrato: Obras; b) Descripción del objeto: “CONSTRUCCION E INSTALACION DE PISTAS MULTIJUEGOS EN BARRIOS”.
c) Perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es .
- 3.-Tramitación y procedimiento: Urgente y Negociado sin publicidad con varios criterios de adjudicación.
- 4.-Precio del contrato: 79.310,35€+12.689,65€(I.V.A.), Total:92.000,00€
- 5.-Adjudicación Provisional:
 - a)Contratista: Sport Mancha Instalaciones Deportivas, S.L C.I.F. B-13318928, domiciliada en Polígono Indust.Pozo Hondo, Avda.Comunidad Valenciana, Parc.19 de Campo de Criptana (C.Real).
 - b)Importe de la adjudicación: 78.517,24€+ 12.562,76€de IVA (Total: 91.080,00€).

Alcázar de San Juan, 17 de Febrero de 2.009
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,
R.INTERIOR Y PARTICIPACION.
P.D. 18-06-07

Fdo.Ana Belén Tejado Alberca